



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las diez horas con tres minutos del día 19 de enero de 2021, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2021-0007** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de en la que solicita la información siguiente:

Solicito de la manera más atenta me proporcione la siguiente información, para confirmar si existe o no los datos de registro siguientes. Nombre de la Marca: VELVET MAKEUP & BEAUTY STUDIO y Diseño Datos de Registro: Asiento 00066 libro: 00366 folios: 133-134 vigencia: 19-12-2019 / 19-12-2029

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información

